

DECRETO EXENTO N°: 002193  
MARIA ELENA, 07 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 02-06-23 de la Srta. **JACQUELINE RIVERA ARAYA**, Técnico, Grado 14° en E.M.S., que solicita compensación de 09 horas diurnas, trabajadas los días 8, 9, 13, 15 y 16 de Marzo de 2023, por horas de descanso el día 06 de Junio de 2023, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 087 de fecha 02-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

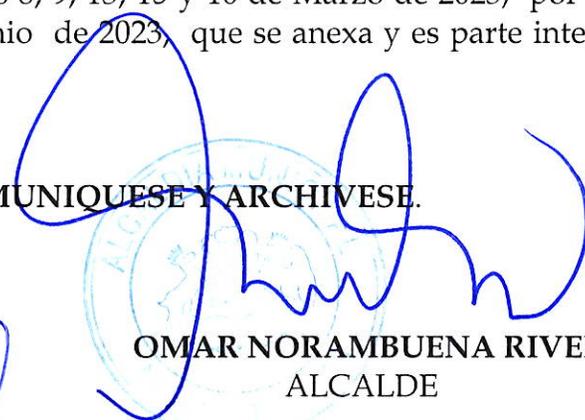
CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de la Srta. **JACQUELINE RIVERA ARAYA**, Técnico, Grado 14° en E.M.S., que solicita la compensación de 09 horas diurnas, trabajadas los días 8, 9, 13, 15 y 16 de Marzo de 2023, por horas de descanso el día 06 de Junio de 2023, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL